

PLOC 612-20 9043

## A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

<u>Da. YOLANDA ESTRADA MADRID</u>, Diputada del Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 196 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta **ORAL** en la Comisión de Deportes y Transparencia:

¿Podría exponernos el momento en el que se encuentra el desarrollo de la Ley 1/2019, de 27 de febrero, que modifica la Ley 6/2016, de 24 de noviembre, que ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid?

Madrid, 6 de marzo de 2020

EL PORTAVOZ

LA DIPUTADA